



XXV
CONGRESO
NACIONAL
DE
CRONISTAS
ESPAÑOLES
Y
XXV
REUNION
ANUAL
DE
CRONISTAS
CORDOBESES
(Bodas de
Plata)

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACION DE CORDOBA

Córdoba, 1997

**Asociación Española de Cronistas Oficiales
Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

**XX CONGRESO NACIONAL DE
CRONISTAS ESPAÑOLES
XXV REUNIÓN ANUAL DE
CRONISTAS CORDOBESES
(BODAS DE PLATA)**

A C T A S

(Córdoba y Montemayor, del 22 a 24 de abril de 1994).

**Diputación de Córdoba
1997**

Imprime

Imprenta Provincial
Avda. del Mediterraneo s/n
14011-CORDOBA

ISBN

84-8154-911-8

Deposito Legal

CO-326-1997

RELACIONES REALES DE LA REAL COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD, DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Enrique ALCALÁ ORTIZ

El 29 de diciembre de 1860, reunidos los miembros de la directiva de la oficina, bajo la presidencia de cura ecónomo y arcipreste de las iglesias de la villa Antonio Santaella Torralbo, se hizo entrega por José María Madrid Calderón, hermano mayor de un oficio de la Mayordomía Mayor de S M la Reina Isabel comunicando que se había servido declararse *Hermana Mayor y Protectora de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María Santísima*

Se leyó en voz alta por el secretario y de la satisfacción de todos son testimonio elocuente estas palabras: 'quedó enterada esta junta de la señalada prueba del alto aprecio y deferencia con que S M se había dignado honrarla y en su consecuencia acordó se diesen las gracias por ello a su amada Reyna que se publique expresada Real Orden por medio de edicto, que se fije en el cancel de esta iglesia para la inteligencia y satisfacción de los Cofrades y del Pueblo y que además se dé conocimiento de ella al Ilustre Ayuntamiento Constitucional'

Las gestiones de José María Madrid Calderón habían dado un resultado positivo. Desde entonces, con orgullo, siempre que se nombra a la Cofradía se la hace con el título de Real y en las actas con satisfacción se pone: 'Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María Santísima'. Con ello lucían adjetivos de realeza, junto con otras cofradías de la localidad que ya lo habían conseguido antes. Por ejemplo, el padre de la Reina, Fernando VII por la gracia de Dios, en noviembre de 1815, había aceptado el título de Hermano mayor de la Venerable Hermandad de Caridad, según consta en el cuadro al óleo que dicha agrupación tiene en su oficina.

Meses más tarde, el mismo Madrid Calderón ya fiscal, propuso que se usara como emblema el escudo de las armas de España porque además de proceder así había esto de ceder en lustre y rango de la Cofradía. Se acuerda

la construcción de dos escudos de las sobredichas armas y blasones de Castilla y que se colocasen el uno de las andas al pie de la Virgen para su uso en las procesiones del Instituto de la Cofradía, y el otro de grandes dimensiones, se fijase en el arco de la Capilla, sin perjuicio de que cuando lo permitan los fondos se pongan también el dicho escudo en los báculos de gobierno que sacan los celadores en las procesiones así como también al pie de la urna del Santo Sepulcro y en el pendón de la Real Cofradía para cuyas obras se comisionó al cofrade Manuel García y Madrid para que los diseñara y al carpintero Rafael Pérez, maestro oficial, para que efectuara la labor en madera con sujeción a los principios establecidos por la ciencia heráldica. 240 reales cobró el talista por el escudo de las armas de España trabajo de madera de pinturas, dorado y colocación en el arco de la Capilla con la inclusión de la madera supletoria. Este escudo recuperado por los caballeros del Santo Entierro por los años 60, ha sido reparado recientemente y es el que se procesiona el Viernes Santo y se coloca en lugar preferente en los retablos, velas y otros acontecimientos. El escudo para las andas lo regaló a la Cofradía pero por la nueva cruz para el Santo Entierro cobró 80 reales. En Granada se doró el remate de la nueva cruz y el escudo de las andas. En la recién renovada oficina también pusieron un cuadro de S. M. la Reina al que adornaron con un hermoso dosel.

El destronamiento de Isabel II causaría profundo dolor en una junta abiertamente realista e isabelina. En mayo de 1869 escriben el testimonio de su pena. Se acordó dejar consignado el profundo sentimiento que esta Junta tenía por el destronamiento de su Hermana Mayor y Reyna doña Isabel segunda de Borbón, ocurrido por consecuencia de la sublevación militar que se inició en Cádiz en septiembre último por cuyo acto había perdido esta cofradía el glorioso nombre que tuvo de haber figurado a su cabeza de una manera honorífica la dicha augusta y católica señora.

Después de la marcha de Isabel II, el general Serrano formó un gobierno provisional que convocó Cortes constituyentes decidiéndose por una monarquía no borbónica y buscaron por rey a Amadeo de Saboya quien sólo reinó dos años y abdicó ante la imposibilidad de poder gobernar a los españoles divididos en numerosos partidos políticos. Las Cortes proclamaron la República que en once meses contó con cuatro presidentes acabando con ella el general Pavía invadiendo el Congreso y entregando el mando de nuevo al general Serrano que formó una especie de dictadura disolviendo las Cortes y suspendiendo las garantías constitucionales. Mientras tanto, desalentados los políticos y el país en general por los seis años de inestabilidad desde el destronamiento de Isabel II, se fue formando una opinión cada vez más fuerte en favor de la restauración borbónica que encabezó Antonio Cánovas del Castillo y que llevó a la práctica el general Martínez Campos quien en Sagunto arengó a las tropas proclamando rey de España a Alfonso XII hijo de Isabel II que procedente de Francia llegó a Madrid el 14 de enero de 1875.

Nuestros monárquicos cofrades creo que estaban esperando un rey de nuevo al que poder dirigirse para recobrar el orgullo de sentirse amparados por un manto real. Y es sorprendente que en marzo del mismo año de la posesión, cuando el Rey apenas llevaba dos meses sentado en el trono real, acordaron que se elevara reverente exposición al S M el Rey Alfonso XII suplicándole que se dignara declararse protector y hermano mayor como ya lo hiciera su Augusta Madre.

Y si ellos se dieron prisa en solicitar tal honor, en Madrid tampoco se quedaron cortos. Como quien dice les contestaron a vuelta de correo, desmintiendo el dicho "de que las cosas de Palacio van despacio". El 6 de julio de 1875, en un oficio de la Mayordomía de Palacio, firmado por el Jefe Superior marqués de Alcañices, dirigido al párroco presidente, se les comunica que su S M Alfonso XII, el Rey Nuestro Señor (Q D G) se había dignado declararse Protector y Hermano Mayor.

El júbilo de nuevo les hace publicar edictos que fijan en las puertas de la parroquia y de San Pedro para general conocimiento, a la vez que compran un retrato de Rey para colocarlo en el dosel en el mismo lugar que estuvo su madre la Reina.

Bastantes años más tarde, 1975, en España se estaba produciendo una de las crisis políticas más graves de estos últimos treinta años. Francisco Franco agonizaba en un hospital de Madrid y el entonces príncipe Juan Carlos de Borbón había asumido la Jefatura del Estado y acababa de hacer frente a la Marcha Verde propiciada por Marruecos para quedarse, como así lo hizo, con el antiguo Sahara español. Por estos días, la Orden de Caballeros del Santo Entierro, integrada dentro de la Cofradía, aprueban dirigirse a Juan Carlos I para solicitarle su declaración como Hermano Mayor Honorario.

La contestación del Jefe de la Casa de S M el Rey, llega casi a vuelta de correo. Lleva el número 190 y dice así:

"Su Majestad el REY accediendo al amable ofrecimiento que le ha sido formulado, ha tenido a bien aceptar el nombramiento de HERMANO MAYOR HONORARIO de la Real Orden de Caballeros del Santo Entierro de Cristo, de Priego de Córdoba. Lo que me complace comunicarle para su conocimiento y efectos. La Zarzuela, 15 de diciembre de 1975. El Jefe de la Casa de S M el Rey (Firmado) El Marqués de Mondéjar. Señor Mayordomo de la Real Orden de Caballeros del Santo Entierro de Cristo. Priego de Córdoba"

La carta de aceptación produce el natural regocijo en todos los Caballeros que se apresuran a vuelta de correo a enviar una carta de agradecimiento.

Aparte de la epístola, se acuerda mandar un artístico pergamino donde constaría el nombramiento, solicitar una audiencia real en compañía del Alcalde y hacer la entrega oficial.

El encargo de la confección del pergamino se le hace a Luis Pérez Puche cuñado de Juan García-Ligero colaborador y dibujante humorístico de las páginas del diario "Correo de Andalucía" por la buena fama que tenía en esta clase de trabajos. La labor en cuestión, realizada en colores, resultó ser una pequeña obra maestra de dibujo, y desde luego bastante adecuada con el fin para la que fue creada. En la franja superior aparece la Fuente del Rey franqueada a la izquierda por la urna de la imagen de Jesús yacente guardado por dos cabezas de ángeles alados y a la derecha, en un cuadro ovalado, la figura, de medio cuerpo de María Santísima de la Soledad luciendo sus mejores galas. En el centro con letras mayúsculas se leía "*La Junta de Gobierno de la Real Orden de Caballeros del Santo Entierro de Cristo y María Sanna de la Soledad en Junta Extraordinaria y por unanimidad acordó nombrar a S M El Rey Juan Carlos I Hermano Mayor Honorario y a S M la Reina Sofía Camarera de Honor de la Santísima Virgen Priego de Córdoba a 25 de Noviembre de 1975 El Hermano Mayor (Firma ilegible) Antonio Ábalos El Mayordomo (Firma ilegible) Juan García*". Se completaba en la parte inferior izquierda con un dibujo de la fachada de la iglesia de San Pedro donde el artista había echado a volar su imaginación pues la espadaña la había convertido en torre de campanario quizá más acorde con sus gustos sevillanos. En su parte derecha aparecía un cofrade con el uniforme de los Caballeros y un farol en la mano derecha, mientras que con la izquierda se sujetaba el verdugo. Se completaba todo con cuatro escudos: Real Movimiento Nacional, el de Priego y el de los Caballeros del Santo Entierro.

En la lectura del pergamino nos aparece la sorpresa de ver nombrada a S M la Reina Sofía como Camarera de Honor de la Santísima Virgen acuerdo que no hemos tenido la dicha de encontrar por ninguna parte reflejado en las actas. Que más tarde aprobarían suponemos, pero sin dejar constancia escrita.

Si en diciembre de 1975 reciben la carta de aceptación, un mes más tarde su alegría les lleva a publicar una nota de prensa en la "Hoja del Lunes" del "ABC"¹ sevillano comunicando el motivo de la carta y que "en fecha próxima se desplazarán al Palacio de la Zarzuela la Junta de Gobierno de dicha Orden Real, acompañados del alcalde de la ciudad, para hacerle entrega de dicho nombramiento a S M". Pero esta última noticia era adelantarse a los hechos. Aunque la carta de solicitud de audiencia la tenían cursada, la respuesta no llegaría hasta marzo cuando el Marqués de Mondéjar General de Caballería participa que su Majestad el Rey había tomado nota de la petición de audiencia y con el encargo cumplido, se les comunicaría el día y la hora.

Encargo cumplido que jamás se cumplió, y esto a pesar de las cartas, a pesar de faltar sólo la fijación de hora y día y de estar confeccionado el pergamino que se quedó esperando destinatarios reales. Por lo visto, los informes que recibió la Casa Real de estos Caballeros de los "informantes" locales,

¹ ABC Hoja del lunes 26 de enero de 1976 página 10

no fueron muy "caballerosos" y nuestros cofrades se quedaron compuestos y con pergamino. La alegría final se transfiguró en desengaño, y su viaje a la corte se bañó de intención frustrada. Una mano negra, política o cofradiera, cual ave nocturna se vio posarse aquellos días por los riscos de la Tiñosa, se vivía entonces muy cerca del escudo con el águila.

De nuevo en 1979, cuatro años después de la aceptación, se vuelve a escribir a la Casa Real, mandando un informe con todas las cartas enviadas y recibidas en todo el proceso, aclarando al final

"() Como hasta la fecha no hemos recibido esta comunicación, y siendo conscientes del trabajo que tiene el Rey, le ruego me indique la forma en que le podíamos enviar dicho nombramiento, ya que es una obra de arte y está en nuestro deseo el que lo tenga en su poder

El buen hacer del Secretario del Marqués de Mondéjar da una cumplida y educada respuesta

*"() Las muchas solicitudes que se encuentra pendientes, harán que su conceción se retrase por un plazo que actualmente no puede preverse
Por todo ello y atendiendo a la sugerencia que hacen en la suya podrían hacer entrega del pergamino con el nombramiento al Excmo Ser General Jefe de la Secretaría de Su Majestad ()"*

Al final acaban enviándola a través de un guardia de la Casa Real

Aprendido el camino de la Zarzuela, este mismo año de 1976, se invita a S M a presidir la procesión del Viernes Santo y lógicamente se excusa amablemente "debido a sus muchas ocupaciones y compromisos". En estos años y los siguientes, envían a la Casa Real sendos telegramas felicitando por su onomástica, tanto al Rey como a la Reina, cartas que amablemente contestan por igual conducto dando las gracias.

Quizás los telegramas más emotivos se produzcan en el año 1981 cuando ocurren dos sucesos de importancia, uno a nivel nacional y otro a nivel local. El 23 de febrero de ese aciago año el Teniente Coronel de la Guardia Civil Tejero con un grupo de guardias armados, secuestra durante un día el parlamento que estaba reunido para nombrar Presidente de Gobierno sumándose a su golpe de Estado entre otros el General Milans del Bosch con plaza en Valencia, poniendo a España al borde de una nueva Guerra Civil. Afortunadamente la precisa y enérgica intervención del Rey en las cámaras de televisión, y la ausencia de otras plazas a los sublevados, así como el silencio de toda España, que con ojos de espanto y voz silenciosa dijo "otra vez no", hizo abortar la intentona que afortunadamente se quedó en susto. Por entonces, ya estaban unidos los Caballeros con la Cofradía y en su nombre envían un

telegrama para "() felicitar al Rey, Hermano Mayor Honorario de esta Real Orden por su digna actitud ante los sucesos ocurridos en nuestra querida España ()" Nuestro Marqués le contesta "Su Majestad el Rey ha tenido conocimiento de las manifestaciones de lealtad y adhesión que ha enviado ()"

Meses más tarde en noviembre, el suceso a nivel local viene producido por la precaria situación sanitaria que padecíamos entonces. Sólo teníamos médicos de cabecera y pediatría y para hacerse cualquier análisis o la más insignificante especialidad médica, había que ir a Córdoba o a Cabra. Como las solicitudes desde el Ayuntamiento socialista dirigidas a la U C D (Unión de Centro Democrático), entonces en el poder, no dieron los frutos apetecidos, se montó una manifestación y se dio un paseo muy concurrido por la ciudad terminando con un manifiesto de solicitud y queja del entonces Alcalde Pedro Sobrados Mostajo quien propuso enviar al ministro de Sanidad diez telegramas diarios pagados con el dinero particular de los ciudadanos que se llegaban a la oficina Municipal a entregar 100 pesetas. Se pedía que instalasen servicio de análisis clínicos rayos X, ginecólogo pediatría, odontología, en resumen las mínimas instalaciones sanitarias, incluso los concejales socialistas pagaron de su propio sueldo durante más de dos años el importe de muchos análisis de sangre a pacientes que no podían desplazarse a Cabra. En esta ocasión se le dice

"() y en nombre de 872 Cofrades, apovamos peticiones Pueblo de Priego de Córdoba por caótica situación sanitaria, despues de manifestación dia 21, rogándole interceda por una pronta solución Junta de Gobierno"

No consta contestación a esta solicitud. Por entonces, al objeto de ir haciendo popular la Monarquía, al Rey se le programaron muchos viajes por la geografía española y se puso de moda que todas las autoridades y organismos, en un alarde de libertad democrática, leyesen largas listas de peticiones y reivindicaciones históricas. Así que una petición más de un pueblo sería asunto de poca monta.

Recientemente José Joaquín Alcalá Pérez actual Hermano Mayor, escribió una carta a la Casa Real ofreciendo su cargo, significando que siguiendo las directrices marcadas por la conferencia Episcopal Andaluza y teniendo que renovar sus estatutos, la R O C , de la que era Hermano Mayor se englobaba en la denominada Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad. Contestada a vuelta de correo por Joel Casino Gimeno, agradeciendo el ofrecimiento.

En estos últimos años, también se felicita a S M , y últimamente se le ha pedido sea el Presidente de Honor de los actos para conmemorar el IV Centenario de la fundación de la Cofradía solicitud que ha aceptado.



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba